

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47002904
DENOMINACIÓN	CEIP PINODUERO
LOCALIDAD	TUDELA DE DUERO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2025 - 2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. RESUMEN DEL PLAN DIGITAL (PLAN TIC) DEL CEIP PINODURO – CURSO 2025/2026

Documento elaborado a partir del Plan Digital del centro, aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

1.1. 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Plan Digital del CEIP Pinoduro se enmarca dentro de la estrategia de transformación educativa impulsada por la Consejería de Educación de Castilla y León. Tiene como objetivo fundamental integrar las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la gestión del centro y en la comunicación con las familias, favoreciendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El centro reconoce la importancia de la competencia digital como herramienta esencial para el desarrollo personal, académico y social del alumnado. Por ello, este Plan constituye un instrumento de planificación y coordinación que orienta el uso pedagógico, organizativo y formativo de las tecnologías digitales.

1.2. 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y SITUACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO

El CEIP Pinoduro dispone de una infraestructura tecnológica consolidada que incluye aulas dotadas de pizarra digital, ordenadores portátiles, tabletas y conexión a Internet en todo el centro. El profesorado cuenta con equipos propios y acceso a plataformas educativas institucionales como Microsoft 365 Educación, Teams y el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

El alumnado utiliza los equipos informáticos tanto en las aulas ordinarias como en espacios específicos (biblioteca, aula de informática, laboratorio de idiomas). El centro fomenta el uso

responsable y seguro de la tecnología, promoviendo una ciudadanía digital activa y consciente.

A nivel de gestión, la administración del centro se realiza de manera digitalizada a través de las plataformas corporativas (GECE, IESFácil, Teams y correo institucional), lo que facilita la comunicación interna, el seguimiento académico y la coordinación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

1.3. 3. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DIGITAL

Los objetivos principales del Plan Digital del CEIP Pinoduero son los siguientes:

- Integrar de manera efectiva las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del profesorado, alumnado y familias.
- Favorecer metodologías activas apoyadas en herramientas TIC (aprendizaje cooperativo, gamificación, aprendizaje basado en proyectos, etc.).
- Reforzar la seguridad digital y la protección de datos en el uso de las tecnologías.
- Impulsar la comunicación fluida entre los distintos sectores de la comunidad educativa mediante herramientas digitales.
- Garantizar la sostenibilidad, actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro.

1.4. 4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PRINCIPALES MEDIDAS

El Plan Digital del CEIP Pinoduero se articula en torno a tres ejes estratégicos: pedagógico, organizativo y formativo.

- Eje pedagógico: Promueve el uso de las TIC como recurso habitual en las aulas, integrando la competencia digital en todas las áreas curriculares.

- Eje organizativo: Favorece la digitalización de los procesos administrativos y de gestión del centro, optimizando la comunicación y el trabajo colaborativo del profesorado.
- Eje formativo: Impulsa la formación continua del profesorado y la sensibilización de las familias en el uso educativo y seguro de la tecnología.

Entre las principales medidas destacan:

- Uso sistemático de las plataformas educativas institucionales.
- Dotación de dispositivos y mantenimiento del equipamiento TIC.
- Desarrollo de proyectos de innovación y robótica educativa.
- Creación de un entorno digital seguro y de protocolos de ciberseguridad.
- Elaboración y aplicación del Plan de Competencia Digital Docente.

1.5. 5. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Las tecnologías digitales forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las etapas educativas. El profesorado utiliza herramientas digitales como pizarras interactivas, ordenadores, tabletas y aplicaciones educativas para favorecer un aprendizaje motivador y adaptado a los distintos ritmos del alumnado.

El centro fomenta metodologías activas basadas en el uso de las TIC, tales como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación, el aprendizaje cooperativo y el trabajo por competencias. Asimismo, se promueve el uso responsable, ético y crítico de la información digital, educando al alumnado en competencias relacionadas con la seguridad, la privacidad y la identidad digital.

Se desarrollan actividades transversales que incluyen la creación de contenidos digitales, el uso de recursos audiovisuales, la programación y la robótica, favoreciendo el desarrollo integral de la competencia digital del alumnado.

1.6.6. DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El desarrollo profesional docente constituye un eje central del Plan Digital. El CEIP Pinoduero impulsa la mejora continua de la competencia digital docente mediante la participación en cursos, seminarios y proyectos de innovación.

El centro promueve el trabajo colaborativo entre el profesorado, el intercambio de buenas prácticas y la creación de materiales digitales propios. Se favorece la utilización de herramientas de la suite Microsoft 365 (Teams, OneDrive, Forms, PowerPoint, Word, Excel) para la gestión del aula, la comunicación con las familias y la evaluación del alumnado.

La Comisión TIC coordina las acciones de formación, asesora en el uso de herramientas digitales y colabora en la actualización del Plan de Competencia Digital Docente del profesorado.

1.7. 7. EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL PLAN DIGITAL

El Plan Digital del CEIP Pinoduero es un documento dinámico y revisable. Su evaluación se lleva a cabo al finalizar cada curso escolar mediante la autoevaluación del centro y la revisión de los indicadores de logro establecidos.

Los resultados de la evaluación permiten identificar fortalezas, debilidades y nuevas necesidades, orientando las acciones de mejora en los ámbitos pedagógico, organizativo y formativo.

La Comisión TIC, junto con el Equipo Directivo, será la encargada de realizar el seguimiento y actualización anual del Plan, garantizando su adecuación a las necesidades del centro y a los avances tecnológicos y educativos.

1.8.8. CONCLUSIÓN

El Plan Digital del CEIP Pinoduro refleja el compromiso del centro con una educación moderna, inclusiva y adaptada a los desafíos del siglo XXI. Su aplicación contribuye a la mejora de la calidad educativa, al desarrollo de la competencia digital y a la consolidación de una cultura tecnológica responsable y sostenible.